

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #19/2018

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

Hora: 13:00 hs. a 15:00 hs.

Presente: Iván Pan, Martín Reiris, Diego Armentano, Juan Pablo Lago, Clara García,
Christian Fachola.

1. Actas 18/2018 .

Aprobar.

(6 en 6)

2. Distribución de tareas para 2019.

i. Realizar un llamado a Ayudantes interesados en 2 extensiones horarias de 20 a 30 hs., entre el 01.03 y el 31.07, para duplificar tareas docentes durante el 1^{er} sem de 2019.

(6 en 6)

ii. Realizar un llamado a 2 cargos de Ayudante (Gr.1, 20 hs., interino), con toma de posesión posterior al 15.03.19 y hasta el 31.07.19.

Con motivo del receso de verano, solicitar al Consejo que el llamado permanezca abierto hasta el 08.02.19.

(6 en 6)

Mantener en el orden del día.

(6 en 6)

3. Utilización de la sala de videoconferencia.

Mantener en el orden del día

(6 en 6)

4. Presupuesto: Cargo Ángel Pereyra.

Mantener en el orden del día

(6 en 6)

5. Cargo de Germán Correa.

Mantener en el orden del día

(6 en 6)

6. Evaluaciones docentes.

Mantener en el orden del día

(6 en 6)

7. Proyecto de intercambio de profesores entre el Imerl y el Cmat.

Mantener en el orden del día

(6 en 6)

8. Exp. N.º 241050-000737-18 – Solicitud del Consejo de Facultad de elevar una nota que informe de la resolución tomada por la Comisión Directiva del Cmat en relación a los problemas con los cursos de Cálculo I para Física y C.V.A.C., dictados en el primer semestre de 2018.

Vista la situación generada, que se refleja en el expediente N.º **241050-000737-18**, relativo a la sesión del Consejo de Facultad de Ciencias del día 24-09-2018, se eleva a dicho Consejo, a los efectos que éste considere convenientes, la siguiente resolución de la Comisión Directiva del Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias, en su sesión N.º 14/2018 del día 28-09-2018 (se anexa el acta correspondiente):

Tomado conocimiento del expediente que está tratando el Consejo de Facultad relativo a estos problemas y a la espera de lo que éste resuelva al respecto, esta Comisión resuelve:

- *apartar al Prof. Ezequiel Maderna de sus tareas en la Comisión de distribución de tareas del Cmat.*
- *No incluir al docente en los tribunales de Cálculo Diferencial e Integral I para Física y C.V.A.C. en los próximos períodos (octubre y diciembre 2018, febrero y marzo 2019).*
- *suspender provisoriamente la duplicación de tareas del Prof. Maderna, prevista para el primer semestre de 2019.*

Observaciones relativas a los tres puntos de la resolución:

1. La comisión de distribución de tareas está formada por el Director de Carrera, el delegado estudiantil de la misma y uno o dos docentes que elige la Comisión Directiva; el Prof. Maderna era uno de los profesores elegidos por la Comisión Directiva. Esta comisión es la que propone a la Comisión Directiva qué docente actuará en qué curso.

2. Al Prof. Maderna se le adjudicaron otros tribunales de examen relativos a la lista de cursos que dicta el Cmat, excluyendo los cursos de Cálculo Diferencial e Integral I para Física y Cálculo Vectorial y Análisis Complejo, también para Física.

3. El profesor Maderna había solicitado no dictar clases en el 2o semestre de 2018, comprometiéndose entonces a dictar dos cursos en el 1er semestre de 2019. El último punto de la resolución tomada por esta comisión pretende eximirlo del dictado de uno de dichos cursos, al menos durante el 1er semestre de 2019.

(6 en 6)

9. Exp. N.º 240100-000576-18 – Llamado 156/18 a 1 cargo de Ayudante del Centro de Matemática para trabajar en tareas relacionadas con la Olimpíadas de Matemática.

Encomendar al Director a realizar las gestiones necesarias para que el Consejo de Facultad reconsidere su resolución del día 19/11/18 en relación a este llamado.

(6 en 6)